

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La emigración europea.

IV.

En otros puebls y en España.

Como dato relativo á las otras naciones, consta que esos tres años han llegado á los Estados Unidos 178.973 austriacos, 209.987 italianos, 343.775 suecos, 181.415 noruegos, 136.733 holandeses, 35.640 polacos, 76.362 suizos, 15.445 belgas, 5.715 portugueses, 5.640 españoles y 1.083 turcos.

Y, en fin, como curiosidad, vea el lector el enorme contingente con que la Europa que se va "movida por el hambre", ha contribuido á enriquecer la gran república norte-americana desde su fundación:

De 1789 á 1820.	250.000 inmigrantes.
De 1820 á 1882.	11.597.181 "
1882.	788.992 "
1883.	603.322 "
1884.	518.592 "
1885.	395.346 "
1886.	334.203 "
1887.	490.107 "
Total.	14.977.745 "

Nuestra nación española, tan falta de gente y tan necesitada de brazos, sufre con más intensidad cada día los perniciosos efectos de esa irresistible tendencia europea, y ve aumentar también su emigración.

Contribuyen mucho á ello la identidad de raza, de lengua, de costumbres, de creencias y de aspiraciones que encuentran los emigrantes en la América Central y del Sur, y lo despoblados que aún se hallan aquellos territorios, donde realmente, para el que pueda trabajar, hay "ancho campo", en que vivir.

Pero en interés de la Nación está el detener ese desarrollo, que resulta ser un gran mal. Una emigración tan considerable como la de otras naciones, nos empobrecería rápidamente. Preciso es, pues, imprescindible, el retener entre nosotros á nuestros braceros útiles, robustos y honrados, á nuestra hermosa juventud. ¿Cómo se logrará esta tarea patriótica? Cooperando todos, cuantos valen y tienen algo, á la gran obra de misericordia de ayudar á los que viven del pobre jornal. Y esto resultará irremediablemente si se dedican la actividad y el poder del Gobierno y de las Cortes, la inteligencia de los hombres estudiosos, los capitales de los banqueros y todas las fuerzas vivas de que disponemos, á aumentar la producción nacional, no sólo en la agricultura, sino en la industria grande y pequeña, que así pueden explotarse muchísimo más que lo que se explotan hoy, á ensanchar nuestro comercio por el mundo entero y asegurar el mercado de nuestros productos. Para ello hay que afirmar la paz interior, renunciar á la guerra exterior, disminuir nuestro ejército, aumentar nuestra marina mercante, gastar en nuestra Administración lo menos posible, hablar menos, hacer más, concluir con los vividores políticos y con los holgazanes sociales, y ante la gravedad de la situación económica, ser hombres serios. La cosa no puede tornarse á la ligera ni en broma, porque el peligro es inminente y sus dolorosas consecuencias no se harían esperar.

R. BECERRO DE BENGUA.

La higiene en Granada.

Cuando, al leer las estadísticas demográficas, se compara la mortalidad proporcional de España con la de la mayor parte de las demás naciones europeas, sobre todo Inglaterra, es imposible no sentir verdadera pena; pues en tanto en la última el número de defunciones, es de 20 á 22 por 1000 habitantes, habiendo descendido en Londres en el año próximo pasado al 18, en nuestro país llega al 30 por 1000, alcanzando en Granada á más del 35.

El lamentable olvido en que aquí se tiene todo cuanto á higiene pública se refiere, nos conduce á estos desastrosos resultados. En un país en el que apenas nos ocupamos de otra cosa que de hacer política, y en donde los gobernantes invierten la mayor parte del tiem-

po en cuestiones personales, es fácil el abandonar los más sagrados deberes, incurria que tras sí lleva los tristes efectos que tocamos.

Que el obrero no tiene habitaciones, aunque humildes, sanas, y se ve obligado á vivir hacinado, sin luz ni aire suficientes ¿eso qué importa? Que los enormes impuestos que sobre las clases trabajadoras pesan, se gastan sin lucir ni parecer, sin que se promuevan, cual se debiera, obras de interés general y reproductivas, en las que encuentre trabajo el pobre ¿quién piensa en semejantes cosas?

Al encargarme hace pocas semanas interinamente, en sustitución de un amigo ausente, de la asistencia médica de los pobres de una de las parroquias de esta ciudad, no podía ni aun imaginarme la miseria que reina entre las clases pobres de ella. El hambre se ve dibujada en la cara de cientos de infelices, que, á causa de su debilidad se ven expuestos á multitud de enfermedades que los diezman, sol re todo á la tisis. Sólo en la parroquia por mí asistida hay gran número de personas con este terrible padecimiento, sin más recurso que el hospital, que por regla general rechazan, y con razón, pues á todos consta el estado de nuestros establecimientos de beneficencia. Los enfermos viven revueltos con los demás individuos de la familia, durmiendo en una misma habitación, contagiándose, cosa bien fácil por cierto, dada la débil resistencia orgánica de todos ellos.

Si ocurren casos de difteria, lo cual es frecuente, el imposible aislamiento de los enfermos y la casi inútil desinfección que se practica, contribuyen al desarrollo y propagación del mal.

El agua potable, que pura parte de las vecinas sierras, al pasar conducida en acequias descubiertas por pueblos, caseríos y fábricas, resulta, al llegar á nosotros, infecta y cargada de materia orgánica descompuesta y de microfitos generadores de gran número de enfermedades infecciosas; pues en su camino ha servido muchas veces para lavar ropa y demás objetos, quizá de enfermos, y se ha mezclado con desagües de tierras abonadas con sustancias putrefactas. Así se explica porque es difícil venga á Granada un forastero sin que sufra desórdenes digestivos, especialmente diarreas, y se dé razón de cómo el agua de la Fuente Nueva, á pesar de estar muy cargada de sales, sobre todo cálcicas y magnesianas, sienta por regla general mejor que la del Genil y Darro, que, químicamente consideradas, son más potables.

Multitud de calles de la población carecen de alcantarillado, lo cual hace que el agua corra fétida por muchas de ellas, siendo foco de funestos miasmas.

Sabese positivamente que uno de los medios más seguros de adquirir gran número de padecimientos es su trasmisión por los animales que las padecen: la tuberculosis por el uso de la leche y la carne de vacas, la difteria por las aves de corral, palomas, cerdos y quizá carneros; la viruela, la pustula maligna, la escarlatina, etc. etc., pueden comunicarse al hombre de esta manera. ¿Se procura hacer reconocimientos serios de los animales que se hallan en la población y de los que á ella entran? Creo que no.

No quiero ocuparme de los establecimientos públicos, como Hospitales, Presidio, Cárceles, etc. pues tocar á ello causa furor; baste decir que no pueden ser peores.

Falta hace, pues, se piense seriamente por quien corresponda en mejorar cuanto á higiene pública corresponde, á lo menos en conducir las aguas potables, de modo que lleguen á nosotros en condiciones de poder usarse sin peligro: en procurar el mejoramiento de los distintos establecimientos benéficos y cárceles, y á ser posible de las viviendas del pobre; en facilitarle trabajo, pues solo de este modo se conseguirá evitar sea presa de mortíferas enfermedades, así como igualmente el que vaya á pasar al crimen, arrastrado por la ignorancia y la miseria; y oponer una medida eficaz á esa fiebre de emigración, que se ha apoderado del proletario de nuestra provincia.

DR. PEINADO.

CARTERA DE UN OÍDOR.

Esta distiica.

En el año judicial de 1888 á 1889, se han terminado en los diferentes tribunales de la nación, según la estadística 646.977 asuntos judiciales, en la siguiente forma.

Tribunal Supremo. 797 negocios civiles, 2.200 criminales y 375 consultivos y gubernativos.—Total 3.462.

Audiencias territoriales, 3.554 de los primeros, 21.728 de los segundos y 47.346 de los terceros.—Total 72.528.

Audiencias de lo criminal, 56.570 asuntos criminales y 5.409 gubernativos y consultivos.—Total 61.779.

Juzgados de primera instancia 52.751 civiles, 20.775 criminales y 126.881 indeterminados.—Total 308.502.

Totales. Civiles 241.105. Criminales 159.820. Indeterminados 192.843. Consultivos y gubernativos 53.130.

Total general 646.978.

Juicios por jurados.

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de que después de la vista de la causa de *Palillos* primera por Jurados que habia sido fallada, se habian señalado en el cuatrimestre que corre, para verse por el nuevo procedimiento, una instruida en el Juzgado del Campillo contra Carlos Morante sobre homicidio, en la que es abogado el Sr. Diaz Dominguez, señalada para el 15 de octubre, y otra del Juzgado del Sagrario contra José Manzano sobre homicidio de Félix Córdova, en la que defiende al procesado D. Adrian Coronel, y ha sido designado para su vista el 19 del mismo mes.

Después de estos señalamientos que á su debido tiempo fuimos los primeros en anunciar al público, se han hecho en los últimos días otros, entre ellos uno de causa de Santafé, contra Antonio Perez Roman, sobre homicidio de Vicente Sanchez defiende al Perez el Sr. Vazquez Rosales, y se verá esta causa el día 26 de octubre.

Para otros días del mismo mes se han señalado dos causas de poca importancia y para el 24 la instruida contra el cochero Emilio Rosa Troyano, por muerte de un niño á quien aquel con su vehículo atropelló en la estación del ferrocarril.

Oficiales de Sala.

Habiéndose suprimido por real orden las plazas de vicesecretarios de las audiencias y creadas en su lugar las de oficiales según los de Sala, abierto concurso para prevision de estas en la audiencia de Baza, se presentaron cinco aspirantes, entre ellos don Bernardo Aparicio y Alonso, abogado y vicesecretario que fué de dicha audiencia; D. José Sanchez Ramon apto para el ejercicio del cargo de procurador, auxiliar primero que fué de la audiencia de Lorca y con aptitud por su práctica en escribanías y otras dependencias judiciales. D. Joaquín Murin Santa Olalla, procurador de número y D. José Martínez García, que acredita su aptitud por ser escribiente de aquella audiencia.

Y se nos dá la queja, que trasladamos á quien corresponda sin hacer comentario alguno respecto al hecho á que se refiere, de que se ha colocado en tercer lugar de la terna propuesta, á este último individuo, sin tener otros méritos que el considerarlo apto excluyendo al D. José Sanchez Ramon que tambien acredita su aptitud con títulos que le hacen más recomendable que el D. José Martínez.

MISCELÁNEA.

Visita de inspección. Escriben de Madrid que el ministerio de Hacienda ordenará muy en breve se gire á Granada una visita inspectora con el objeto de exigir á la administración de contribuciones, á los recaudadores y Ayuntamientos, la responsabilidad correspondiente por las deficiencias que resulten cometidas en la administración y procedimientos de apremio y por las faltas á lo prevenido en el artículo 101 del Reglamento de Subsidio.

Achaques de la Hacienda. Según nos dicen, los recaudadores de la contribución de Lantéira han cobrado la mayor parte del cupo de la territorial correspondiente al ejercicio económico de 1888-89, pero habiéndolo hecho en grano, acuden á este subterfugio, para justificar el no haber ingresado la suma que al valor de este corresponde. Por consecuencia de esto, los profesores de instrucción primaria no han percibido todavía un céntimo de sus haberes.

Un ángel más. El contratista del servicio de limpieza pública, D. Antonio Lopez, ha tenido la irreparable desgracia, que lamentamos, de ver morir uno de sus hijos, niña de corta edad.

Ramal de ferrocarril. Los propietarios de la nueva fábrica de azúcar que se está construyendo entre los callejones de las Vacas y del Puente del Cristiano, término de Granada, tienen en trámite el proyec-

to de construcción de un ramal de vía férrea que enlace la fábrica con la estación del ferrocarril.

Lo sentimos. Hállase enfermo de alguna gravedad, en Barcelona, el ilustrado y activo inspector general de la Sociedad de alumbrado público *Lebon y Compañía*, don Ricardo Antomá.

Traslacion de presos. Parece que en octubre serán trasladados los presos que hoy ocupan la cárcel Audiencia del edificio llamado *Cárcel Baja*, que hoy sirve de arresto municipal.

Esta noticia debe ser muy agradable para aquellos reclusos que tengan el propósito de fugarse porque, una vez trasladados, podrán realizarlo fácilmente, merced á las excelentes condiciones que, para ello, reúne el edificio.

Los que están de pésame son aquellos presos que se propongan cumplir resignadamente su condena; porque, si los que se fugan no son muchos, no sabemos cómo se van á arreglar para poder respirar dentro de aquel reducido espacio.

La procesion. Parece que se está en el propósito de desistir, por este año, de la anunciada procesion de la Virgen de las Angustias, en cuyo caso el importe de la cera se invertiría en pan para repartirlo á los pobres.

Ferrocarril de Murcia á Granada. Según noticias que acabamos de recibir, las obras de esplanacion en la segunda seccion del ferrocarril de Murcia á Granada, están terminadas hasta Seron.

En la tercera seccion, comprendida entre Gor y Granada, han empezado ya á practicarse las expropiaciones, lo que demuestra que tardará solo muy breves días en inaugurarse los trabajos.

Fuegos artificiales. Los fuegos artificiales preparados para las fiestas de Santafé, cuyo programa ayer publicamos, han de ser quemados bajo la direccion de don Juan Fernandez, quien tambien está encargado de los trabajos pirotécnicos para los festejos que tendrán lugar en Atarfe las noches del 25 y 26 de setiembre.

Una queja atendida. No han vuelto á repetirse los escándalos que promovian en la calle de San Jerónimo los muchachos de las casas de vecindad que hay en la plaza de Castillejo. Los vecinos están muy satisfechos del celo con que el inspector de orden público Sr. Puertas ha atendido la queja que nos dieron sobre el particular.

Conferencia. Anteayer, ante la Asociacion de maestros privados, el distinguido profesor don Francisco Jimenez Moya, director del Colegio de Jesus Nazareno y presidente de la sociedad, pronunció un bellísimo discurso haciendo el resumen de las conferencias que han venido celebrándose y disertando del *desarrollo intelectual, é influencia que la educacion ejerce sobre él.*

La sesion resultó muy brillante, pues atraídos por la galanura y facilidad de palabra que distingue al Sr. Jimenez Moya, habia acudido á oírle un considerable número de profesores y profesoras, que tributaron entusiastas y merecidos aplausos al digno presidente de la asociacion.

Fiestas en Mairena. Con bastante solemnidad se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente dedica el vecindario á su patrono el Santo Cristo de la Luz.

La víspera por la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, y durante el espectáculo ejecutó varias piezas la banda de música de Cádiz.

Al día siguiente fué la funcion religiosa, en la que predicó el presbítero D. Francisco Roca, y por la noche hubo un animado baile en casa del mayordomo D. José Ruiz.

Enlace. Han contraído matrimonio en Mairena, el jóven abogado D. Cayetano Fernandez Granados y la simpática y virtuosa señorita Paulina Mendoza Lopez.

Viajeros. Ha regresado de su viaje á Carratraca y Málaga el ilustrado catedrático de la facultad de Filosofia y Letras de Granada, D. José España Lledó.

—En el tren correo de hoy, saldrá para Madrid, nuestro compañero en la prensa

el director de *El Constitucional*, D. Joaquín Domínguez Blanco.

Exámenes. Habiéndole impedido á los señores profesores que han de formar el tribunal para el examen de ingreso á las escuelas creadas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el tener que examinar en los centros docentes a que pertenecen, se ha aplazado dicho examen de ingreso para el día 25 del corriente, á las tres de la tarde, y para el 30 á la hora que oportunamente se designará.

Fiestas en Atarfe. De este pueblo nos escriben:

“En los días 25, 26 y 27 tendrán lugar las fiestas que en honor á Sta. Ana y al Santísimo Sacramento, tienen por costumbre hacer en este pueblo.

En el presente año son tres los días de función en lugar de dos que es lo que viene de costumbre, pero este aumento es debido á que el año pasado en la tarde del día víspera de la función, llegó á este pueblo el distinguido jurista de esta ciudad y extenso propietario de esta localidad, don Gabriel Burgos y Torrens, acompañado de su virtuosa señora y de sus simpáticas y graciosas hijas, con objeto de pasarse en esta los días de función; pero lo hicieron con tan mala suerte, que en la noche del mismo día de su llegada, fué atacada su hija menor de una fiebre intensa que puso en bastante peligro su vida; hubiera sucumbido en tan penosa enfermedad, sino hubiera sido por los auxilios tan eficaces que le fueron prestados por el inteligente y discreto médico de este pueblo, Dr. D. José Yébenes Roldán y su compañero don Federico Marquez. En esta aflicción sus desconsolados y religiosos padres se encomendaron á la patrona de este pueblo nuestra señora santa Ana, ofreciéndola hacer un día de función en acción de gracias por haberse puesto su hija buena.

Ya tiene V., Sr. Director, explicada la causa de haber un día más de función en esta localidad, que es el que costea el señor Burgos. He aquí, ahora, el programa de las fiestas:

El día 25 será la función que en honor de Nra. Sra. Sta. Ana hacen sus mayordomos D. José Yébenes Roldán, médico titular de este pueblo, don José Talero, propietario del mismo, don José Calvo, maestro de azúcar de la fábrica de *San Fernando* y don Manuel Castro.

A las siete de la mañana recorrerá las calles de esta localidad la banda de música del Hospicio que tan habilmente dirige el Sr. Lujan. A las diez de la misma tendrá efecto la función religiosa, que será oficiada por la capilla de la Catedral, predicando en ella el discreto y celoso cura párroco de este pueblo don Antonín Fernández Villanova. Después de esta, serán obsequiadas con un abundante refresco costeado por los mayordomos, las autoridades y personas distinguidas de esta localidad. A las cuatro de su tarde será la procesion en la que sacarán á Santa Ana, quemándose infinidad de cohetes, palmas reales y luces de bengala. A las nueve de la noche se incendiará un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza pública; concluido éste, habrá varios bailes en casas particulares, en donde lucirán su gracia y su belleza jóvenes de esta localidad, y las forasteras que tengan á bien visitarnos. También habrá velada en el paseo público de esta villa, que estará iluminado á la veneciana, y en el que se tocarán escogidas piezas por la banda de música.

El día 26 se dedica al Sím. Sacramento; siendo sus mayordomos ó hermanos mayores D. Sebastian Jiménez y D. Miguel Aguilar. Desde las ocho á las nueve de su mañana tocarán bonitas y escogidas piezas de música. A las diez se efectuará la función religiosa oficiando la capilla de la Catedral, como el día anterior, y estando encargado del sermón el celoso é inteligente cura párroco de ésta, D. Antonio Fernández Villanova. Concluida la función religiosa serán obsequiadas las personas distinguidas y autoridades de esta localidad con un espléndido refresco, que costean los hermanos mayores antedichos. A las cuatro de su tarde saldrá la procesion del Santísimo, que serán llevadas en andas por cuatro sacerdotes; en el trayecto de la procesion se quemarán infinidad de luces de bengala. A las nueve de su noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, que costea D. Gabriel Burgos; concluido de quemar éste, habrá velada en el paseo de nuestra Sra. Sta. Ana, el que estará iluminado á la veneciana, y en el que tocarán escogidas y bonitas piezas la música del Hospicio bajo la direccion del Sr. Lujan.

El día 27; en este día la función es costeada por don Gabriel Burgos y Torrens. A las siete de su mañana, la banda de música del Hospicio se dedicará á tocar boni-

tas y escogidas piezas en las puertas de los individuos del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, concluyendo con esta misma operacion en las puertas de los mayor-domos.

A las diez misa cantada en la que oficiará la capilla antes dicha ó sea la de la Catedral, predicando el inteligente orador sagrado Sr. Fernández Villanova. A las cuatro de su tarde sacarán á Santa Ana en procesion, la que estrenará cuatro magníficos ramos para las andas, cuyo coste de 400 reales ha sido pagado por D. Gabriel Burgos y Torrens. En el trayecto de la procesion se dispararán innumerables cohetes y palmas reales. Por la noche habrá velada en el paseo público, que estará iluminado á la veneciana, y en el que tocará la música del Hospicio como los días anteriores.

Bodas. Muy en breve contraerá matrimonio en Orgiva con la bella y graciosa señorita María Trevijano y Marra, el joven diputado provincial Excmo. Sr. D. José García Moreno.

Ascenso. El oficial de 5.ª clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don Alejandro Ruiz de Tejada ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase con destino á la Intervencion General de la Administracion del Estado; para la vacante ha sido nombrado en comision el antiguo funcionario público don José de Cárdenas y Chinchilla.

Retiro. Con el haber mensual de 225 pesetas ha sido retirado don Enrique Sos Ruiz, capitán de infantería del regimiento de San Fernando, para que cobre sus haberes por esta tesorería-pagaduría.

Licencia. Para atender al restablecimiento de su salud, le han sido concedidos treinta días de licencia al magistrado de la Audiencia de Albuñol don Salustiano Rey Vasadre.

Accidente. El laborioso oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Miguel Eltor y Torres, sufrió anteayer un accidente en dicha oficina, por lo que hubo que trasladarle á su domicilio en grave estado.

Noticias militares. Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un real decreto confirmando el mando del cuadro de reclutamiento y zona militar de Loja al coronel de infantería don José Musterá Miranda, y del de Baza á D. Camilo Benitez de Lugo.

Centro Artístico. Por un error de copia no se anunció en el suelto que se publicó días pasados de las enseñanzas de esta Sociedad en el próximo curso de 1889-90, la clase de *Idioma alemán* que explicará el profesor D. Alberto Alvarez Cienfuegos; para lo cual, como para todas las demás, se halla abierta la matricula, gratuita entre los socios, en la Secretaría general de dicho Centro.

La feria de Orgiva. De esta villa nos escriben lo siguiente:

“En los primeros días del próximo octubre se hace la feria en esta villa, y con este motivo, se preparan varios y diversos festejos y varias renovaciones por este Ayuntamiento, en la poblacion, y sobre todo, en aquellos sitios por donde los feriantes tienen que discurrir con más frecuencia.

De los primeros, hará V. reseña de uno, por ser de resultados benéficos. Las señoritas de Trevijano y su bonita prima Carmelo, trabajan sin descanso, para obtener muchos y diversos objetos que poder rifar en una tienda de Beneficencia que por primera vez se va á establecer en esta villa en los días de feria. No dudo, señor Director, de que obtendrán un buen éxito, atendiendo al laudable fin que se proponen, y al estar al frente de ella, las más bonitas jóvenes de esta poblacion.

De las segundas, ó sean las renovaciones, el ayuntamiento, como suele decirse, ha echado la casa por la ventana. Hace más de un mes que se desprendió un largo trayecto del paseo llamado el “Zute”, que hacía su tránsito por este sitio, difícil y peligroso, y que si este ayuntamiento no hubiera acudido, como era de esperar, á su pronta reconstruccion, tal vez hubiera ocasionado en los próximos días de feria, muchas y lamentables desgracias, por ser uno de los sitios más frecuentados por los feriantes y personas de esta poblacion; pero muchas gracias tenemos que darle al ayuntamiento, por el celo y actividad que se toma en todo aquello que atañe en poco ó en mucho á la vida ó intereses de estos vecinos.

Haré aquí punto final de las demás mejoras, pues sería imposible, dentro de los límites de esta carta, poderle reseñar, señor Director, tantas y tantas... como ha puesto y pone en práctica este benditísimo ayuntamiento.—V. D.

Comision. Para proceder á las operaciones del amojonamiento que han de efec-

tuarse con arreglo al real decreto de 30 de agosto último, el ayuntamiento de Viznar ha nombrado una comision compuesta de los individuos siguientes:

El alcalde D. Angel Diaz Lopez, el teniente de alcalde D. Pablo Fernandez Fernandez, el síndico D. José Fernandez, el regidor D. Blas Diaz Huete, los peritos D. José Martinez Sanchez y D. Salvador Gomez Martinez, y el secretario D. José Linares.

La salud en Salobreña. En esta villa han tomado carácter epidémico las calenturas intermitentes y la viruela. En su virtud, el alcalde ha dirigido un oficio al Gobernador manifestándole que faltan recursos para adoptar las medidas de higiene que aconseja la ciencia, y pidiéndole que remita á la Junta local de Sanidad fondos del capítulo de calamidades, que son de urgente necesidad á causa de la gran miseria que reina entre la clase proletaria.

Comision provincial. En la sesion de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Dada cuenta de un oficio del contratista para el cobro del contingente provincial en la zona de Granada, en el que manifiesta que en vista del acuerdo de la Comision por el que se decretaba el apremio contra los ayuntamientos de dicha zona que se encuentran en descubierto del pago del primer trimestre del referido impuesto, propone para los cargos de ejecutores en los pueblos de Albolote, Peligros y los Ogjares á D. Francisco Salvador y Salvador; en Güejar Sierra, Quentar, Dúdar, Pinos Genil, Cenes y Monachil á D. José Ortega Rodriguez, y en Cogollos Vega, Baas de Granada y Pulianillas á D. Antonio Ortega Vega, reservándose el nombramiento para proceder contra el Ayuntamiento de Granada, é interesante se expidan los correspondientes despachos y certificados de responsabilidad, se acordó que pase el oficio del Contratista á informe de la Contaduría.

Aprobese la distribucion de fondos para el mes de octubre.

En vista de una comunicacion del arquitecto provincial, en que manifiesta hallarse terminada la formacion de un pavimento de cemento Portland en la ex-iglesia de San Felipe, ejecutado por el contratista D. Mariano Miralles, y que procede la recepcion provisional de la obra, se acordó designar para ello á los señores don Indalecio Lopez Cózar y don Joaquín Gomez Ruiz.

Se examinaron varios balances y cuentas municipales, se despacharon algunos expedientes de Beneficencia y se aprobaron varias cuentas de escasa importancia.

Protesta. Los magistrados, jueces y catedráticos que han comenzado á servir despues del año 1865 tratan de dirigir al gobierno una exposicion razonada protestando de que por la junta de clases pasivas no se les abonan los ocho años de carrera, lo cual perjudica, á su entender, derechos adquiridos.

Los inspectores de Hacienda. Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicacion á la Delegacion de esta provincia recomendando que se excite á los inspectores de Hacienda á que cumplan las prescripciones del artículo 25 del Reglamento de investigacion de 11 de mayo de 1888.

Por esta disposicion se encarga á dichos inspectores la fiscalizacion de todos los impuestos que constituyen al ramo de Hacienda, fiscalizacion que algunos de estos funcionarios concretaban solamente al de la contribucion industrial, contraviene á lo preceptuado por la ley.

Desde Pinos Puente. Nos dicen que se está haciendo la recaudacion de la contribucion territorial é industrial, cuyo cobro voluntario termina el día 25 del corriente; pero como el recaudador ha manifestado que no tiene orden del señor Delegado de Hacienda para entregar el importe del 4 por 100 de municipales, de cuyos fondos, deducida la cantidad que se destina á premio de cobranza y á satisfacer las atenciones de segunda enseñanza, se ha de pagar á los maestros de instruccion primaria, segun dispone el real decreto de 16 de julio último, resulta que dichos profesores están completamente desatendidos, así como las demás obligaciones de la corporacion municipal.

En vista de esto, el Ayuntamiento de Pinos Puente se ha dirigido al Gobernador de la provincia y al Delegado de Hacienda, interesando que esta autoridad revoque la orden que le tiene dada al recaudador.

Incendio en Alamedilla. De este pueblo nos escriben que el día 15 del actual, á la una de la madrugada, ocurrió un incendio en la casa habitada por Gregorio Molero. Al oír las voces que en demanda de auxilio daba la familia, despertó el cura párroco, saliendo á la calle, y al saber que había fuego, se dirigió á la iglesia para repicar la campana.

Acudieron muchos vecinos, que hicieron vivos esfuerzos para apagar el incendio; pero en vista de que el agua y la tierra que arrojaban eran inútiles, los maestros carpinteros y albañiles que allí había determinaron derribar tabiques y cortar maderas para evitar que las llamas se propagasen á las casas contiguas.

Al amanecer quedó apagado el fuego, habiéndose quemado por completo el piso alto de la casa, algunas fanegas de trigo y cebada y varias piezas de lienzo de algodon, pañolería y otros efectos, que se justiprecian en unos 400 reales.

En la presente semana quedará abierto e nuevo establecimiento de tejidos, tanto nacionales como extranjeros, titulado *La Africa*, situado en la plaza de Bibarrambla, número 29, propiedad de D. Francisco Martínez Mes.

LO DE MARRUCOS.

Varias noticias.

La capitania general de este distrito ha dispuesto que el laud *Miguel y Teresa* que fué atropellado por los moros, sea remolcado á Melilla ó Chafarinas, por encontrarse en Alhucemas en muy malas condiciones.

El dueño del barco y dos hermanos del pasajero Paco Ruiz se encuentran ya en Alhucemas, en donde regresarán el martes.

El patron del laud cuando el barco fué asaltado por los moros, quiso defenderse revolver en mano.

Pero cuando encañonaba á un moro que le había robado el reloj y la cadena, otro moro le cogió los brazos por detrás impidiéndole todo movimiento.

A esto se debió que la lucha no hubiese sido sangrienta.

Créese que los autores del atropello se encuentran ya muy distante del punto donde asaltaron el barco.

Son moros trashumantes que hacen frecuentes correrías.

Una carta de Alhucemas fecha 20 dice lo que sigue:

“Los tripulantes del laud fueron llevados desde su barco á un aduar inmediato á la costa. Iban atados de dos en dos, y al más joven de ellos, que se resistió á dejarse atar, le amarraron con una soga al cuello tan fuertemente que estuvo á punto de ser estrangulado. Entre palos y amenazas de muerte les llevaron hasta dos leguas adentro, donde se hallan. Es de temer que sean víctimas del hambre y de los castigos que sufren.

Como el sultan no ha ejercido aquí autoridad, se cree que los moros solo entregaran sus presos mediante un grueso rescate que esperan sin duda les sea pagado.”

Sumision de los rifeños.

Dice *El Eco Mauritano*:

“Las noticias de interés se suceden estos días con una rapidez asombrosa; pero entre todas, la más importante, puesto que tiene mucha relacion con la política marroquí y con el objetivo del viaje del sultan, es la de que hayan llegado á Tetuan, procedentes del Riff, unos 700 hombres á caballo á prestar homenaje al emperador, lo que viene á probar que los montaraces, de quienes tanto se teme, se hallan dispuestos á someterse á S. M. S.

Sin embargo de esta prueba de obediencia, se cree en ésta, y por cierto en centros muy autorizados, que el sultan enviará al Riff á una parte de sus tropas para recaudar los grandes tributos que adeudan al Estado desde hace bastante tiempo.

Apesar de todos estos preparativos, es supuene desechada la proyectada campaña del Riff, en vista de la inequívoca prueba de adhesion que los principales de aquella comarca acaban de dar al sultan.”

El tráfico del “Miguel y Teresa.”

Dice el mismo periódico que el *Miguel y Teresa* hacia un tráfico regular entre Málaga y Tánger, arribando á este último punto dos, tres y hasta cuatro veces al mes para tomar huevos y otros artículos, que eran pagados al contado. Además, el viejo patron Bautista recibía gran número de encargos, cartas y dinero para entregar, y notas de objetos que debía comprar.

El dueño del falucho—dice más adelante es José Cuvero, á quien conocemos personalmente, y tiene por asociado á José Martínez; ambos son de Málaga.

José Cuvero, de quien hemos recogido los anteriores detalles, nos ha enseñado un papel escrito por uno de los prisioneros de Zamoret.

Otro igual se mandó á Alhucemas, y por este medio pudo llegar lo ocurrido á noticia del gobernador de aquella plaza y de los propietarios del falucho.

Insulto castigado.

De Mazagán dicen que un español abo-

teó á un árabe que había querido insultarle llamándole *kafer* (infel).

La conducta de los árabes viene haciéndose cada vez más arrogante—añade el autor de la correspondencia á que nos referimos—y se ha dado el caso de haber sido conducidos á la cárcel algunos que, gumia en mano, recorrían la ciudad amenazando acabar con los infieles.

A esta excitación de los ánimos ha respondido el edicto del sultan amenazando con la pena de muerte á cualquiera que insulte á los cristianos.

Los moros en el puerto de Málaga.

Ayer llegó á Málaga, procedente de Argelia, el vapor correo francés, que traía á bordo numerosos moros, los cuales se dirigen á Tánger.

Durante las primeras horas de la mañana y ante la perspectiva de que hubiera manifestaciones desagradables, se abstuvieron de desembarcar, por más que en otro caso creemos que la generalidad no hubiese aprobado ninguna demostración hostil.

A bordo acudieron algunas de las personas que comercian, vendiendo á los moros numerosos productos de nuestra tierra.

Los moros se mostraban desagradablemente sorprendidos con las noticias del acto de piratería llevado á cabo en Alhucemas por la kábila de Bucoya.

—Esos son moros ladrones, decía el capitán de ellos; y nosotros protestamos de que así se conduzcan con nuestros amigos los españoles.

Otro moro exclamó indignado:

—Esos moros se roban los unos á los otros. ¿Qué extraño es que hayan asaltado esa embarcación española?

El clamoreo era general entre ellos, comentando el suceso á su manera.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 22, once noche.

En la madrugada de hoy han chocado dos trenes de mercancías entre las estaciones de Tortosa y Santa Bárbara.

Uno de ellos conducía ganado.

El jefe del mismo tren y un pastor quedaron muertos, y heridos el maquinista y el fogonero.

Han quedado destrozados cinco wagones.—M.

Madrid 23, una y media tarde.

Se reciben telegramas de Tánger dando cuenta de la entrada del Emperador en aquella ciudad á la que llegó ayer á las siete de la mañana.

La población está animadísima. La llegada del Sultan habiase anunciado con pregonos. La ciudad está profusamente adornada.

Precedían á la comitiva las mulas cargadas con los tesoros del Emperador. Seguían luego las mujeres del harem escoltadas por eunucos y cuatro magníficos caballos de respo.

Inmediatamente iba el Sultan, montado en un hermoso caballo blanco, rodeado de seis marroquies que sacuden pñuelos de seda para alejar las moscas, y seguido de otros varios que llevan el quitasol.

Detrás siguen unos diez mil ginetes.

Imenso gentío presencia el desfile, que ofrece un espectáculo soberbio.

El Sultan es aclamado entusiastamente. Le acompañan dos hijos suyos y los más altos dignatarios de su corte.

Antes de entrar en la ciudad, una comision de moros de Tánger salió á esperar al Emperador ofreciéndole un vaso de leche.

Las tropas han quedado acampadas en los alrededores. Los guardias del Emperador han impedido que entren en Tánger los moros de las kabilas. Con este objeto se ejerce en las puertas mucha vigilancia.

El Sultan permanecerá en Tánger seis días. Mañana será visitado por las legaciones extranjeras.

Reina tranquilidad en los ánimos.

M.

Madrid 23, dos tarde.

Telegrafian de Tánger que ayer tarde fondeó en aquel puerto la es-

cuadra española, enviada á rendir homenaje al Sultan y mantener nuestras reclamaciones por el atropello de Alhucemas.

Nuestros buques saludaron á la Plaza con los veinte y un cañonazos que previenen las reglas de etiqueta naval, siendo contestados con otros veinte y uno de los fuertes.

Los focos de luz eléctrica que, al oscurecer, se encendieron en los topes de los barcos de nuestra escuadra, producian un efecto deslumbrador.

La Compañía Trasatlántica española, iluminó profusamente la fachada del hermoso edificio que sus oficinas ocupan en Tánger.

Desde la residencia que habitan los misioneros de la Orden franciscana, se dispararon millares de cohetos.

La presencia de nuestra escuadra y estas manifestaciones, han producido gran entusiasmo en la colonia española residente en Tánger.—M.

Madrid 23, dos y media tarde.

Son incompletos los datos recibidos hasta ahora, por telégrafo, de las elecciones generales que se están verificando en Francia.

Participan que por haber renunciado Rochefort, resultó empatado el triunfo en Lyon, entre tres candidatos boulangieristas y tres anti-boulangieristas.

En la segunda votación resultó electo el ministro de Justicia.

En el departamento del Sena ha habido treinta empates, provocándose desórdenes que han dado origen á varias cargas de caballería y á que se hayan hecho más de sesenta prisiones.—M.

Madrid 23, tres tarde.

El acorazado «Pelayo» forma tambien parte de la escuadra española que fondeó ayer en Tánger.

Los buques extranjeros surtos en dicho puerto están empavesados, distinguiéndose por el lujo de sus adornos el «Leon Belge», «Xarkal», «Península», «Mogador» y el vapor del Sultan llamado «Hassanie».—M.

Madrid 23, nueve noche.

Procedente del Peñon de Alhucemas ha llegado hoy á Málaga el vapor correo «Isla de Luzon» con gravísimas noticias de Marruecos.

El cañonero «Cocodrilo» envió á la costa africana un bote conduciendo un parlamentario y llevando bandera blanca.

Los moros apostados en la costa, recibieron el bote con una descarga de fusilería y continuando el fuego hasta que lo obligaron á retroceder y ampararse al costado del «Cocodrilo».

Este resultó con averías á consecuencia de los disparos.

El «Cocodrilo» cañoneó la costa.

Los rifeños se niegan á entregar los cautivos, sin orden expresa del Sultan.—M.

Madrid 23, nueve y media noche.

El miércoles regresarán á Madrid los señores Sagasta y Canalejas para asistir á la resolución del conflicto surgido á consecuencia del dictámen del Consejo de Estado en la cuestion de los concejales suspensos.

La Reina ha firmado varios decretos referentes á los traslados, ascensos é inamovilidad judicial.

M.

Madrid 23, diez noche.

Segun los últimos telegramas de Paris, las elecciones ofrecen hasta ahora el siguiente resultado:

Candidatos republicanos que han triunfado. 224.
Monárquicos 86.

Bonapartistas. 51.
Boulangieristas, 22.
Empates, 177.
Ha producido sensacion la derrota de Ferry.

En la candidatura de Boulanger son constantes los empates. Estos datos no son todavia definitivos.

Faltan noticias de algunos departamentos.—M.

Madrid 23, diez y media noche.

En Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente, se ha acordado en definitiva que el Arzobispo de Valladolid ocupe la vacante del Arzobispado de Sevilla.

El obispo de Vitoria pasa á Valladolid.

El de La Calahorra pasa á Vitoria.

El gobierno concederá un crédito de cuarenta mil pesetas para auxiliar á 250 familias peninsulares que emigren á Onba para establecer colonias agrícolas.

M.

(RETRASADO.)

Además de estos telegramas recibimos ayer tarde el siguiente, cuyas noticias ya vienen en el correo, pues ha llegado á consecuencia del temporal de anteanoche; con más de dieciséis horas de retraso. Este telegrama y el otro fechado el 22, debieron recibirse anoche y publicarse en el número de ayer. Dice así

Madrid 22, diez y media noche.

En el Consejo de Ministros por la Reina Regente en San Sebastian, se acordó que ocupe el arzobispado de Granada (creemos que debe ser el de Sevilla, por más que *La Correspondencia* de anoche dice tambien de Granada: en cuyo caso hay que suponer que el Sr. Moreno Mazon será traslado á Sevilla) el actual arzobispo de Valladolid.

En la combinacion de cargos del alto clero figura además el obispo de Vitoria.

El conocido ateneista, Padre Sanchez, ha fallecido.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

21 de setiembre de 1889.

Continúa sobre el tapete la cuestion de Marruecos, que comparte con la del Ayuntamiento el interés de las conversaciones.

Los informes oficiales aumentan el optimismo. Los ministros han hecho esfuerzos porque la opinion no se exalte ahora como se exaltó en 1885 cuando lo de las Carolinas. Indudablemente el gobierno liberal camina con fortuna. En España se desea desde hace tiempo ocupar á Marruecos. Siempre que de los asuntos mauritanos se trata responde desde luego el sentimiento patrio y patentiza cuán arraigada se encuentra entre nosotros la recomendacion de Isabel la Católica, *e que non se deje de pugnar por lo de Africa.*

Y sin embargo en esta ocasion no se ha creado al gobierno el más leve obstáculo, ni se le ha empujado como se empujó al de Cánovas en 1885, ni siquiera ha sido grande la censura por su manifiesta apatía. Es que el órgano poderoso de la publicidad, la prensa, en su inmensa mayoría y por estas ó las otras razones, hace la causa de Sagasta. Hasta los republicanos, temerosos de la vuelta de los conservadores no atacan, antes bien defienden al gobierno de los fusionistas. Por eso la version ministerial, sobre todo género de sucesos, es la que corre apenas sin contradiccion.

Ayer corrió y hoy tambien que el Emperador marroquí ha dado seguridades de castigar á los criminales de Alhucemas é indemnizar los perjudicados con la consiguiente satisfaccion á nuestra bandera. Esto es lo que al cabo ocurrirá, pero es el caso que todavia ni siquiera se habrán entablado las reclamaciones. Lo que se sabe que pidió nuestro representante es lo relativo á los asesinatos de Casa Blanca, á que contestó el ministro de Muley-Hassan que se le diera nota para averiguar el caso proceder. En cambio se sabe que los cautivos de Alhucemas se hallan tratados inhumanamente y hambrientos y que aún han de pasar bastantes dias antes de ser entregados á nuestras autoridades del lado allá del Estrecho.

¡Quiera Dios que no tengamos que lamentar alguna desgracia! Porque la verdad es que los moros se hallan excitadísimos por las predicciones recientes de los santones políticos. Cómo estarian, cuando el Emperador ha tenido que decretar pena de la vida para todo el que maltratase á un cristiano. Probablemente mañana llegará Muley Hassan á Tánger, y ya tan cerca la Corte, nuestras reclamaciones serán prontamente atendidas. Noticias recibidas por diversos conductos refieren que las tropas acampadas en Tetuan cometen todo linage de excesos, como los cometerán ahora dentro y en los alrededores de Tánger. Segun telegra-

ma enviado á un diario, ayer no habia ningun barco de guerra en el puerto. Pronto llegarán los españoles con el encargo de saludar al Sultan, conducta que puede asegurarse imitarán las naciones europeas.

Los asuntos municipales continuan su curso. El Consejo de Estado se ha vuelto á reunir esta tarde en pleno y empezado la deliberacion del dictámen de la seccion de Gobernacion, que segun parece propone se apruebe la conducta del gobernador y el pase de los antecedentes á los tribunales de justicia, que es lo que se cree prospere y sea aprobado por el Consejo de ministros que se reunirá en los últimos dias de este mes y al cual dicen muchos que concurrirá Sagasta. Este regresa á Madrid en la próxima semana y si la corte se decide á venir el domingo próximo, entonces vendrá acompañando á la familia real.

De todas suertes para el primero ó el 2 de octubre se hallará ya en Madrid la reina. Para entonces estarán de vuelta Cánovas, Martos y acaso tambien Romero Robledo. Y digo acaso, porque se halla poco menos que establecido en San Sebastian, en uno de cuyos colegios se educan sus hijas.—Estamos, pues, en visperas de ver animada la politica. Ya esta noche la animan en el vecino barrio ó pueblo de Tetuan los republicanos que intentan reunirse para conmemorar el hecho del 19 de setiembre. No sé si esta noche ocurrirá lo que en una de las pasadas, es decir, que las autoridades se opusieron á la reunion y los congregados se volvieron á Madrid. Ni siquiera se les permitió protestar.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Se censura amargamente lo que ocurre con el material de incendios. Mellado simuló ayer un fuego y se vió que de 39 bombas, que acudieron 31 estaban inútiles, con otras enormes deficiencias que revelan la deplorable administracion, de este famoso ayuntamiento de Madrid.—D.ª Blanca de Borbon, que se casa en el próximo mes, pasará el invierno en España.—Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés extraordinario; y lo mismo es preciso decir de los centros oficiales y de los círculos, esta tarde menos concurridos á causa del calor.

La lucha electoral en Francia toma enoñmes proporciones. En Paris se han excitado las pasiones hasta un punto que hace imposible el ejercicio de derecho de reunion, temiéndose el desórden.—Vuelve el nihilismo á dar que hacer.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 646 fanegas. Entrada de hoy, 189 id. Total existencia de hoy, 835 id.—Venta á 9 ptes. 50 cts. la fanega, 12 fanegas. A 9 ptes. 75 céntimos id. 29 id. A 10 ptes. 00 cént. id. 36 id. A 10 ptes. 50 cts. id., 47 A 11 ptes. 00 cts. id., 89. A 11 ptes. 25 céntimos id., 60. Total vendido, 273 fanegas.—Balance: Existencia, 835 fanegas.—Vendido, 273.—Sobrante para mañana, 562.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 25 cént. á 6 ptes. 75 cént. H-bas de 9 ptes. 75 cént. á 10 ptes. 50 cént. Maiz de 9 ptes. 00 cént. á 10 ptes. 00 cént. Yeros de 9 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 50 cts.

—Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer: Carnero, 1'25 pesetas.—Vaca, 1'46 id.—Ternera, 1'45 id.—Oveja, 1'00.

CULTOS.

21 Dia 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Ildefonso; á las diez y media funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes; predica el P. José Manuel Raboso, Escalpio, se dará la absolucion general, á las cinco rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Ana á las cinco y media, la setena de Ntra. Sra. de los Dolores, y será orador D. Crispulo Rodriguez.—La misma setena se hace en los Hospitales, á las seis y predica un padre jesuita.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy 24 de Setiembre.

A las ocho.—LA TERTULIA DE MATTEO.
A las nueve.—LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.
A las diez.—LOS CARBONEROS.
A las once.—EL GOLPE DE GRACIA

Se traspasa

los talones de una fianza de registrador de la Propiedad d-Motril, importante 12.500 reales, con grandes ventajas.—Para informes, Mendez Nuñez, farmacia del doctor Rubioe

Algunos hombres se quejan de que nadie se ocupa de ellos y entonces les dá ira y se llenan de indignacion. Hay otros á quienes no les agrada el resultado de su trabajo y mucho menos cuando se han erancado en el servicio. El mejor modo de volver á las canas su color primitivo es el empleo del Restaurador Universal del Cabello de la señora S. A. Allen, que es infalible.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tí-Aco, i le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Eynachuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Licite de Hligado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüena realidad.

Los, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anachuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduria de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convencereis. 40

Cuerpo pericial de Aduanas.

Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obraseparadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.

Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el titulo de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos

Para más detalles, dirijirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

VERDADERA OCASION.

EL SIN PAR BARATO EN EL MUNDO CONOCIDO.

Realizacion de muebles de todas clases en el gran bazar de MANUEL GUERRERO y COMPANIA,

calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo.

25 POR 100 DE REBAJA.

Se realizan todas las existencias de dicho establecimiento, procedentes de su fábrica, es-

mino de Jara, 63, la que cesa.

Tambien se admiten encargos con los mismos descuentos en sus precios hasta extinguir

todas las existencias en materiales de dicha fábrica.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos

que es una verdad estas grandes rebajas de precios, puede servirles de gobierno las facturas

anteriores, tanto de esta casa, como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catá-

logos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases

para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de los mismos rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que llegen á 1500 pesetas tendrán la rebaja de 30 por 100 ó sea un 5 más que

las de cantidades inferiores.

Los precios quedan notos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Se lee ruego á nuestros muchos favorecedores no se descuiden en llegar á tiempo de dis-

frutar de los beneficios anunciados, pues tendrá corta vida la realizacion apesar de las muchas

existencias en obra hecha como de las de materiales.

Tambien se vende una máquina vapor fuerza de 10 caballos y la casa fábrica.

TRINTA POR CIENTO DE REBAJA

Acreditados específicos del doctor Morales.—¡21 años de éxitos!!

PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por correo.

Café nervino medicinal

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por correo.

Píldoras Lourdes.

El mejor purgante antibilioso y de purativo, de accion fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman, para conservar la salud, 1'50 pts. caja. Van por correo.

Impotencia, debilidad,

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pts. caja. Van por correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y antiherpética, á 7'50 pesetas botella — Inyeccion Morales, infalible, á 5 pesetas frasco

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Depósito en Granada, farmacia del Sr. Rubio, y Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

Academia de lenguas vivas

Y CONTABILIDAD.

ESCUDO DEL CARMEN, 31.

Desde el 15 del corriente queda abierta matrícula para los primeros cursos de FRANCÉS, INGLÉS y CONTABILIDAD haciéndose los estudios por los métodos teórico-prácticos de Charles Greiser y Smith, que tan excelentes resultados están dando en su aplicación á idiomas el primero, y contabilidad el segundo. — Honorarios por mensualidades: Francés 10 pesetas. — Inglés 15. — Contabilidad 15. — Por cursos, Francés 30. — Inglés 50. Contabilidad 50.

La apertura de curso será el día 1.º de octubre, siendo su duración hasta el 15 de febrero del año próximo. Continúan las preparaciones para el Banco de España, Comisarios de ferrocarriles, Correos, Penales, Hacienda é intérpretes jurados.

PREPARACION COMPLETA PARA TELEGRAFIA, por un oficial primero del Cuerpo. — Cursos especiales de matemáticas, física, química y francés, para alumnos de segundo enseñanza.

Para ver al Director, de siete á once de la mañana.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó osucud, sin muelas ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreterías de los señores

Hijos de Ortega.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al per mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. — Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósitos en Granada, Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló, Estrada del Norte, Principio, 9 y Mendez Nuñez, 19; P. A. de la Cámara, Principio, 5.



Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande accion curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usarse despues de todo acto sospechoso. — Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina. — Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operacion. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques. — Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre. — Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de ereccion, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc. — Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La accion eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explicativos. — Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Frías y Zayas. — Véndese al por mayor con descuento y plaza á los hoteles. — Véndese al por mayor con descuento y plaza á los hoteles. — Véndese al por mayor con descuento y plaza á los hoteles.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Sevillanas. Desde 1.º de setiembre se dan lecciones de este popular baile y de todos los nacionales, desde la noche en adelante, por la profesora Carmen Sanchez, de Sevilla, en su domicilio, Moral, 17. — Precio: cinco reales semanales leccion diaria.

Profesor de baile. Habiendo llegado á esta poblacion el profesor Fernando de los Santos, da lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometidas á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas el mes, por módico precio. — Moral, 23.

Valdepeñas

por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nava, calle de Recoquinos, núm. 1, se acaba de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan herribes de uno y medio arroba, sin exigir más que el valor del liquido. Tambien se sirven las pedidas directas desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precio: Desde 10 pesetas arroba en adelante.



De omnibus chocolatiola sibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimenticios.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Sros. Directores de Colegios.

D. Oribón Nicolini, profesor de idiomas que ha tenido á su cargo la enseñanza de Francés en varios colegios de segunda enseñanza, con certificados de Institutos que lo acreditan, ofrece sus servicios á los que lo necesitan. — Tercero del Optico Sr. Nougues, Puerta Real, número 3, darán razon.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 8, se venden los legítimos vinos de la Mancha, reconocidos superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificados de el Gabinete químico municipal. — Cada quince dias se reciben nuevas partidas.

De Gibraltar

para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores correos franceses el 28 del actual el

BEARN, y el 8 de octubre el

SAVOIE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Consiguaterios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, Verónica de la Magdalena, núm. 5.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en silleros de rejilla á precios arregladísimos.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres, primeriza. — Darán razon, B. Bolé, 5, parroquia de San José.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. — Calle de Varela 16, darán razon.

Se vende

un lané y una góndola con dos caballos. — Cocheros de Santa Paula, núm. 1, darán razon.

Porteria.

Encarnacion Huso, viuda, desea encontrar una porteria. — Darán razon, calle de Elvira, número 50.

Ama de cria,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. — San Miguel Alto, 8, darán razon.

La Industrial granadina.

RUIZ Y CUESTA. Construcion de máquinas, talleres de fundicion de hierro y bronce, correteria, etc. — Comision, representacion, instalacion y reparacion de toda clase de maquinaria. — Cuesta de los Molinos, Granada.

Gimnasio higiénico

de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los RESFRÍADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

